



En la Ciudad de México, siendo las **diez** horas con **diecinueve** minutos del **trece de enero de dos mil veinte**, en la sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, tuvo lugar la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la **Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023** (Comisión Provisional).

A fin de verificar si existía el quórum necesario para sesionar el presidente de la **Comisión Provisional**, el **consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda**, instruyó al secretario técnico tomar la lista de asistencia.

El secretario técnico de la Comisión Provisional, **maestro Alejandro Fidencio González Hernández**, señaló que se contaba con la presencia en su calidad de integrantes de la Comisión el consejero electoral **Mauricio Huesca Rodríguez** y en su calidad de presidente el consejero electoral **Yuri Gabriel Beltrán Miranda**.

Asimismo, se contó con la asistencia de:

- Lic. Yuri Pavón Romero. Representante del Partido Verde Ecologista de México.
- Lic. Rubén Geraldo Venegas. Secretario ejecutivo.
- Mtro. Gustavo Uribe Robles. Director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
- Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega. Director ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
- Lic. Sindy Selene Medina Uribe. En representación de la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación¹

¹ Oficio IECM/DEPCyC/053/2020



COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE ELABORAR LA PROPUESTA DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2020-2023

MINUTA DE LA CUARTA
SESIÓN ORDINARIA DE 2019

- Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández. Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
- Dr. Francisco Calvario Guzmán. Contralor Interno.
- Lic. Ulises Irving Blanco Cabrera. Titular de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
- Mtra. Mónica Scott Mejía Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
- Mtro. Salvador Gabriel Macías Payen Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
- C.P. Félix Varela Rodríguez Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
- Lic. María Guadalupe Zavala Pérez. Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
- Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
- Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz. Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
- Mtra. Imelda Guevara Olvera Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.
- Mtro. Alan Andrade Camacho Jefe de la Oficina de Gestión de Calidad.

El presidente de la Comisión comunicó que existía quórum legal para llevar a cabo la sesión, por lo que con fundamento en el artículo 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones), la declaró abierta.



En primer término, el secretario técnico dio lectura al orden del día con el que se convocó, siendo el siguiente:

1. **Lista de asistencia y verificación de quórum.**
2. **Lectura y, en su caso aprobación del orden del día.**
3. **Presentación y en su caso aprobación de la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023, celebrada el 12 de diciembre de 2019.**
4. **Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023, celebrada el 12 de diciembre de 2019.**
5. **Presentación y, en su caso, aprobación del primer borrador del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el periodo 2020-2023, a las consejeras y consejeros electorales para sus observaciones y/o ajustes.**
6. **Asuntos generales.**

Al no haber observaciones, el proyecto de orden del día se aprobó por unanimidad.

Acto seguido, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico someter a consideración de sus integrantes, la dispensa de la lectura de los documentos que soportan cada uno de los asuntos a tratarse, toda vez que fueron circulados con anterioridad; dispensa, que fue aprobada por unanimidad.

El presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico continuar con el desahogo del orden del día; por lo que se dio lectura al siguiente punto listado:



3. Presentación y en su caso aprobación de la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023, celebrada el 12 de diciembre de 2019.

El presidente de la Comisión Provisional puso a consideración el punto.

El secretario técnico, en uso de la voz informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez y por parte de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Al no existir más observaciones, el punto tres del orden del día se sometió a votación de quienes integran la Comisión Provisional, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Se continuó con el desahogo del orden de día:

4 Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023, celebrada el 12 de diciembre de 2019.

A petición de presidente de la Comisión Provisional, el secretario técnico informó que se atendió el acuerdo aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria, impactando las observaciones planteadas por la oficina del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez con relación a la propuesta del Marco Estratégico del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023 aprobado, y que con dicho documento el equipo guía trabajó las líneas de acción e incluyó en el borrador del Plan General.

Se dio por recibido el documento y se continuó con el siguiente punto del orden del día.

5 Presentación y, en su caso, aprobación del primer borrador del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el periodo 2020-2023, a las consejeras y consejeros electorales para sus observaciones y/o ajustes.

El presidente de la Comisión Provisional enfatizó la importancia y el esfuerzo en la elaboración del Plan General, a través de la inclusión y participación de diversas funcionarias y funcionarios con diversos perfiles, quienes analizaron



las variables políticas, económicas, sociales, tecnológicas, ecológicas, etc. Lo cual permite se evalúen los riesgos, acciones para atenderlos y permita la revisión del avance de manera anual. También puntualizó que otro elemento que se señala es la definición de cuatro ejes transversales: transparencia, perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y enfoque al usuario, que constituyen los ámbitos en donde el Instituto requiere asegurar su impacto en el quehacer institucional.

Añadió, que el Plan General de Desarrollo se integra por los siguientes apartados: el marco normativo, el análisis de contexto, la identificación de las partes interesadas, un marco estratégico, las políticas y programas generales, los objetivos estratégicos, líneas de acción, el mapa estratégico institucional, el seguimiento y la evaluación a este, y que somete para su aprobación a los integrantes de la Comisión el primer borrador para su posterior remisión a los consejeros para su revisión y/o aprobación.

Asimismo, expresó su agradecimiento al consejero electoral Bernardo Valle Monroy por su incorporación a la sesión.

El secretario técnico, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez y de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Al no haber más intervenciones, se aprobó por unanimidad de los presentes, tomándose el siguiente acuerdo:

CPPGD_040RD/004/2020 Se aprueba remitir el primer borrador del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el periodo 2020-2023, a las consejeras y consejeros electorales para sus observaciones y/o ajustes; con las modificaciones propuestas por el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Se continuó con el desahogo del orden del día.

6 Asuntos generales.

El punto seis correspondió a Asuntos Generales, en el cual no se listó ningún asunto.



COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE ELABORAR LA PROPUESTA DEL PLAN GENERAL
DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2020-2023

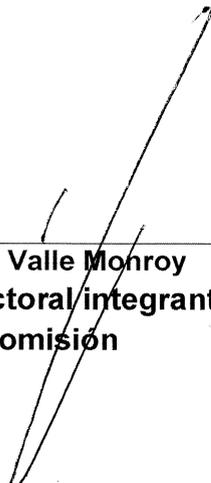
MINUTA DE LA CUARTA
SESIÓN ORDINARIA DE 2019

No habiendo más asuntos que tratar con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones, siendo las diez horas con treinta y dos minutos del día de su inicio, el presidente de la Comisión Provisional dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023.

Firman al margen y al calce para constancia, los consejeros electorales presentes en la Cuarta Sesión Ordinaria.



Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión Provisional



Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral integrante de
la Comisión



Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral integrante de
la Comisión

